



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCION 20/17/07-00  
ACTA 1086/27/07/2020**

**“POR LA CUAL SE DEVUELVE EL EXPEDIENTE A LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA FP-UNA”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DRI/95/2020 de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales de la FP-UNA, con el que remite el Memorando AYC/033/2020 de la Prof. MARIA DEL ROSARIO ZORRILLA ANTUNES, en el que expresa la preocupación manifestada por los integrantes del Elenco de danzas de la FP-UNA, y teniendo en cuenta que las profesoras encargadas de las actividades de gestión cultural y extensión, fueron cesadas en sus funciones para el Periodo Académico 2020.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

- 20/17/07-01** DEVOLVER el expediente y solicitar una propuesta concreta con nombre y justificación de las personas sugeridas, para dar tratamiento al pedido.
- 20/17/07-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
Secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente